

medio de anuncios en el Tablón de Edictos del Ayuntamiento de su último domicilio, y en el «Boletín Oficial de Castilla y León», si bien, considerando que concurren las circunstancias previstas en el Art. 61 de la citada Ley, se hace una somera indicación del contenido del acto, advirtiendo al interesado que podrá comparecer ante la Sección de Prestaciones de la Gerencia Territorial de Servicios Sociales de Burgos, sita en calle Julio Sáez de la Hoya n.º 5, C.P. 09005, en Burgos, en el plazo de 10 días siguientes a la última fecha de publicación del presente anuncio, para conocimiento del contenido íntegro del mencionado acto, y constancia de tal conocimiento.

- *Expediente:* Prestación Económica por Nacimiento de hijo o Adopción, Expte. n.º 09/1238/06, tramitado por la Gerencia Territorial de Servicios Sociales de Burgos.
- *Interesado:* D. Ivo BOYKOV MARINOV, como titular de la prestación económica por Nacimiento de hijo o Adopción, con domicilio en C/ Bayona 20 bajo, 09342 Mahamud (Burgos).
- *Acto a notificar:* Petición de documentación a efectos de continuar el trámite de solicitud de Prestación por Nacimiento, iniciado a su nombre ante la Gerencia Territorial de Servicios Sociales, en aplicación de la Orden de 9 de diciembre de 2003, por la que se modifica la Orden de 18 de diciembre de 2002, de la Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades, por la que se regulan las prestaciones económicas de pago único a los padres y/o madres por nacimiento o adopción de hijo, en desarrollo del Decreto 292/2001.

Transcurrido el mencionado plazo de 10 días, sin que haya presentado alegaciones, documentos o los justificantes que estime oportunos, de acuerdo con lo establecido en el artículo 84.2 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se emitirá la Resolución que proceda, que le será notificada.

Burgos, 3 de octubre de 2006.

El Gerente Territorial,
Fdo.: ALBERTO GALERÓN DE MIGUEL

GERENCIA TERRITORIAL DE SERVICIOS SOCIALES DE ZAMORA

NOTIFICACIÓN de la Gerencia Territorial de Servicios Sociales de Zamora, a D.ª Vera Lucía Araujo Díaz, de las medidas de protección, relativas a los procedimientos de n.º 49/05/004 y 49/05/003.

No habiéndose hecho cargo de la notificación, en el último domicilio conocido C/ Doctor Carracito, 9 - 3.º dcha. de Zamora, se procede, de acuerdo con los Arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/1992 de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificado por la Ley 4/1999 de 13 de enero, a notificar la medida del expediente referenciado, mediante publicación en el «Boletín Oficial de Castilla y León» de una somera indicación de su contenido, pudiendo personarse el interesado en la Gerencia Territorial de Servicios Sociales de Zamora (Sección de Protección a la Infancia) sita en C/ Prado Tuerto, n.º 17 para el conocimiento íntegro del citado acto, sin fijar plazo para ello.

La utilización de la figura de la Indicación se debe a que se protege el Derecho a la Intimidad y al Honor del menor previsto en el artículo 4 de la Ley Orgánica 1/1996, de 15 de enero, de Protección Jurídica del Menor.

Zamora, 3 de octubre de 2006.

*El Gerente Territorial
de Servicios Sociales,*
Fdo.: EUTIMIO CONTRA GALVÁN

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

ORDEN EDU/1640/2006, de 17 de octubre, por la que se anuncia concurso público para contratar las obras de construcción, por sustitución, del Centro de Educación Especial «Carrechiquilla», en Palencia. Expte.: 123/06/03.

1.- *Entidad adjudicadora:*

- a) Consejería de Educación.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación Administrativa.
- c) Número de expediente: 123/06/03.

2.- *Objeto del contrato:*

- a) OBRAS DE CONSTRUCCIÓN, POR SUSTITUCIÓN, DEL CENTRO DE EDUCACIÓN ESPECIAL «CARRECHIQUILLA», EN PALENCIA.

- b) Plazo de ejecución: Dieciocho (18) meses.

3.- *Tramitación:* Urgente.

- a) Procedimiento: Abierto (sin variantes).
- b) Forma: Concurso Público.

4.- *Presupuesto base de licitación:* 5.498.958,22 euros.

Cofinanciado con Fondos FEDER en un 65%.

5.- *Garantías:*

- a) Provisional: Queda dispensado.
- b) Definitiva: 4% del importe de adjudicación.

6.- *Obtención de documentación e información:*

- a) Los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y de Prescripciones Técnicas están a disposición de los interesados en el Servicio de Contratación Administrativa de la Consejería de Educación (Monasterio de Ntra. Sra. de Prado - Autovía Puente Colgante, s/n de Valladolid (teléfonos: 983/ 41 06 90) (Fax: 983/41 17 10).

7.- *Plazo de presentación de ofertas:*

- a) Trece (13) días naturales contados a partir del día siguiente a la fecha de publicación de este anuncio. Si el plazo terminara en sábado o día inhábil se ampliará al siguiente día hábil.

8.- *Requisitos específicos del contratista:*

- a) Clasificación: Grupo «C» Subgrupo «2», Categoría «f».

9.- *Documentación:*

- a) Se presentarán los sobres cerrados (A y B) con la documentación que se especifica en el apartado 8 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Aquellos licitadores que estén dados de alta en el Registro de Licitadores de la Comunidad Autónoma de Castilla y León, quedarán dispensados de presentar la documentación que haya sido inscrita en el Registro siempre que ésta se encuentre debidamente actualizada, presentando el certificado del Registro de Licitadores.

10.- *Lugar de presentación:*

- a) Exclusivamente en el Registro General de la Consejería de Educación (Monasterio de Ntra. Sra. de Prado - Autovía Puente Colgante, s/n 47071.- Valladolid), o en las oficinas de correos, si el licitador justifica el día y hora de imposición del envío y anuncia al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por este Organismo con posterioridad a la fecha de terminación del plazo señalado en el anuncio, en virtud de lo dispuesto en el artículo 80.2 del Real Decreto 1098/2001, de 12 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

- b) Plazo durante el cual los licitadores estarán obligados a mantener su oferta: Tres (3) meses.

11.- *Apertura de proposiciones:*

- a) Entidad: Consejería de Educación (Acto Público en la Sala de Junta), a las doce (12) horas.
- b) Domicilio: Autovía Puente Colgante, s/n.

- c) Localidad: Valladolid.
- d) Fecha: Décimo (10.º) día natural siguiente a la finalización del plazo de presentación de ofertas. De coincidir en sábado o día inhábil la apertura de proposiciones se realizará el siguiente día hábil.
- 12.– *Gastos*: Los gastos derivados de la publicación de este anuncio y demás gastos de difusión serán por cuenta del adjudicatario.

Valladolid, 17 de octubre de 2006.

El Consejero,

Fdo.: FRANCISCO JAVIER ÁLVAREZ GUIASOLA

DIRECCIÓN PROVINCIAL DE EDUCACIÓN DE ZAMORA

RESOLUCIÓN de 18 de octubre de 2006, de la Dirección Provincial de Educación de Zamora, por la que se anuncia concurso público para la contratación del suministro de renovación del equipamiento de la familia profesional de «Fabricación Mecánica» en el IES «Universidad Laboral» de Zamora. Expte.: EQ07/06.

1.– *Entidad adjudicadora*:

- a) Organismo: Dirección Provincial de Educación de Zamora.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Sección de Gestión Económica y Contratación.
- c) Número de expediente: EQ07/06.

2.– *Objeto del contrato*:

- a) Descripción del objeto: Renovación del equipamiento de Formación Profesional, en concreto para los Ciclos Formativos de Grado Medio y Superior de la Familia Profesional de «Fabricación Mecánica», necesario para el correcto funcionamiento de estas enseñanzas en el Instituto de Educación Secundaria «Universidad Laboral» de Zamora, de acuerdo con la relación del material a suministrar y características definidas en el Pliego de Prescripciones Técnicas.

- b) Lugar de ejecución y entrega: Instalaciones del Centro indicado.
- c) Plazo de ejecución: 2 meses.

3.– *Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación*:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4.– *Presupuesto base de licitación*: 203.851,00 euros.

5.– *Garantías*:

- a) Provisional: No se exige.
- b) Definitiva: Será el 4% del importe de adjudicación.

6.– *Requisitos específicos del contratista*:

Los indicados en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

7.– *Obtención de documentación e información*:

Los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y de Prescripciones Técnicas podrán ser examinados en esta Dirección Provincial, C/ Prado Tuerto, s/n, 49071 Zamora. Teléfono: 980.522.750, durante el plazo de presentación de ofertas.

8.– *Presentación de ofertas y documentación*:

- a) Fecha límite de presentación: Quince (15) días naturales, contados a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «B.O.C. y L.». De coincidir en sábado o día inhábil, la fecha límite de presentación de ofertas pasará al siguiente día hábil.
- b) Documentación a presentar: La reseñada en los Pliegos de Cláusulas Administrativas.
- c) Lugar de presentación:

- En el Registro Único de la Junta de Castilla y León ubicado en el Edificio de Servicios Territoriales, C/ Prado Tuerto, s/n, planta baja, en Zamora.

- Por correo, si el licitador justifica el día y hora de imposición del envío y anuncia al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos (justificación, día y hora) no será admitida la proposición si es recibida por este Organismo con posterioridad a la fecha de terminación del plazo señalado en el anuncio.

9.– *Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta*: Tres meses.

10.– *Examen de la documentación*: La Mesa de Contratación examinará y calificará la documentación transcurrido el plazo de presentación de ofertas y publicará a continuación en el tablón de anuncios de la Dirección Provincial de Educación el resultado de dicha calificación a fin de que los licitadores conozcan y subsanen en su caso, dentro del plazo que se indique, los defectos materiales observados.

11.– *Apertura de ofertas*: El acto de apertura de proposiciones económicas admitidas será público y se llevará a cabo por la Mesa de Contratación en la Sala de Juntas de la Dirección Provincial de Educación de Zamora, en la fecha que oportunamente se expondrá en los tabloneros de anuncios de este Organismo.

12.– *Gastos del anuncio*: Por cuenta de los adjudicatarios.

Zamora, 18 de octubre de 2006.

El Director Provincial,

Fdo.: PEDRO SAN MARTÍN RAMOS

AYUNTAMIENTO DE MELGAR DE FERNAMENTAL (BURGOS)

INFORMACIÓN pública relativa al procedimiento de expropiación forzosa para el proyecto de Movimiento de Tierras del Polígono Industrial «El Parralejo» en Melgar de Fernamental.

Incoado expediente de expropiación forzosa para la ocupación de los bienes que se señalan a continuación, necesarios para la realización de las obras «Proyecto de Movimiento de Tierras para polígono industrial «El Parralejo» en Melgar de Fernamental, cuyo proyecto fue aprobado inicialmente por acuerdo plenario, en fecha 14 de agosto de 2006, publicando anuncio en el «B.O.P. de Burgos» núm. 154 de 16 de agosto, sin que durante el período de exposición pública se presentaran reclamaciones o alegaciones al respecto tal como se deriva del Registro Municipal de Entrada. Teniendo en cuenta que el referido Proyecto que se encuentra incluido en obra de Planes Provinciales POL número 204/2006, ex artículo 94 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, por el que se aprueba el Texto Refundido de las Disposiciones Legales Vigentes de Régimen Local, su aprobación lleva aneja la declaración de utilidad pública y necesidad de ocupación de los terrenos a efectos de expropiación.

Por todo ello y a los efectos señalados en los artículos 17 y siguientes de la Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954 se hace pública la relación de bienes y propietarios afectados, aprobada en sesión plenaria de 18 de septiembre de 2006, para que dentro del plazo de quince días, a contar desde el siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial de la Provincia», puedan los interesados formular alegaciones sobre la procedencia de la ocupación o disposición de los bienes así como sobre su estado material o legal, aportando cuantos datos permitan la rectificación de posibles errores en la descripción material o legal de los bienes.

Melgar de Fernamental, 19 de septiembre de 2006.

La Alcaldesa,

Fdo.: MONTSERRAT APARICIO AGUAYO